



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 048 ORDINARIA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h36 del 14 de febrero de 2022, conforme la convocatoria No. 048 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Teams", la sesión extraordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por la concejala Soledad Benítez.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Soledad Benítez y Juan Manuel Carrión de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos		1
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	2	1

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Viviana Tapia delegada de la Procuraduría Metropolitana; Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; Susana López, funcionaria de la Secretaría de Planificación; Hernán Bedoya y Alejandro Montúfar asesores del concejal Omar Cevallos; y, Gabriela Espín y Sebastián Nader, asesores de la concejala Soledad Benítez.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Presentación del oficio No. GADDMQ-SGP-2022-0199-O y sus anexos, por parte de la Secretaria General de Planificación, respecto al cumplimiento de la Resolución No. 001-CPE-2022, emitida el 31 de enero de 2022 por la Comisión de Planificación Estratégica, y resolución al respecto.
2. Presentación del cronograma para dar cumplimiento del Acuerdo Ministerial No. SNP-SNP-2022-0002-A, de 31 de enero de 2022, suscrito por el Secretario General de Planificación, y resolución al respecto.

Se integra a la sesión el Concejal Omar Cevallos 14h40



La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; consulta si existen observaciones al orden del día y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Planificación Estratégica aprueba el orden del día por unanimidad.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día. Presentación del oficio No. GADDMQ-SGP-2022-0199-O y sus anexos, por parte de la Secretaria General de Planificación, respecto al cumplimiento de la Resolución No. 001-CPE-2022, emitida el 31 de enero de 2022 por la Comisión de Planificación Estratégica y resolución al respecto.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; realiza introducción.

Susana López, funcionaria de la Secretaría General de Planificación; expone y explica sobre oficio.

Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; aclara el tema y consulta a Procuraduría respecto a la ordenanza que debe ser emitida por el Municipio, conforme la Resolución Ministerial.

Concejal Omar Cevallos; observa y comenta que hay que tener certeza sobre la consulta.

Concejal Juan Manuel Carrión, realiza consideración al tema.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; mociona que Planificación realice la insistencia a consulta particular sobre cumplimiento del artículo 6 y solicita tomar votación de la moción presentada, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				



TOTAL	3	0	0	0	0
--------------	----------	----------	----------	----------	----------

Por unanimidad la Comisión de Planificación Estratégica resolvió: Que la Secretaría de Planificación realice una insistencia por escrito a la Secretaría Nacional de Planificación, respecto al cumplimiento del artículo 6 sobre la pertinencia de conclusión o finalización del proceso de alineación, mediante la ordenanza correspondiente, que a su vez tiene que ver con el nuevo plazo determinado en la reforma a la Disposición Transitoria Única, planteada en el Acuerdo Ministerial SNPSNP- 2022-0002-A..

Segundo punto del orden del día: 1. Presentación del cronograma para dar cumplimiento del Acuerdo Ministerial No. SNP-SNP-2022-0002-A, de 31 de enero de 2022, suscrito por el Secretario General de Planificación, y resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; señala la importancia de conocer el cronograma, por los plazos establecidos.

Susana López, funcionaria de la Secretaría de Planificación; explica cronograma y sus fases, así como actividades con tiempos. Realiza consideraciones a subsanación de errores que se lo realiza en trabajo conjunto con SEMPLADES. Explica las acciones en el sistema SIGAD que se deben cumplir.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez; indica que es necesario conocer las respuestas de SEMPLADES para realizar el trabajo que sea necesario. Mociona que se remita la matriz explicada a los miembros de la Comisión. Concejales miembros apoyan la moción y solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Soledad Benítez	1				
Omar Cevallos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Planificación Estratégica resolvió: Que la Secretaría de Planificación remita la Matriz de Alineación a los miembros de la Comisión de Planificación Estratégica.

La presidenta de la Comisión, concejala Soledad Benítez sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 15h17.



REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
Juan Manuel Carrión	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	

Para constancia firman la Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica; y, el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Soledad Benítez Burgos
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2022-03-15	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC	2022-03-15	